



UNIVERSIDAD TÉCNICA
FEDERICO SANTA MARÍA

CONVOCATORIA A ELECCIONES A LOS EXALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA FEDERICO SANTA MARÍA

Conforme a lo establecido en el Estatuto de la Universidad, y a las normas del Reglamento General sobre Votaciones y Elecciones, convócase a los exalumnos a participar en el acto eleccionario que se realizará para renovar o reelegir a su representante en el Consejo Superior, el cual cumple su período en el presente año.

Para ser representante se requiere ser titulado o graduado de la Institución, no tener contrato de trabajo vigente con la Universidad, y contar con el apoyo de a lo menos, 50 exalumnos titulados o graduados. **El escrito de nominación deberá contener la aceptación expresa de la persona nombrada y de su representante en el proceso eleccionario.**

Se invita a los exalumnos a nominar candidatos, haciendo llegar su proposición, por carta certificada al Secretario General de la Universidad, señor Jerome Mac Auliffe Franklin, Casilla 110-V, Valparaíso. **El plazo para recibir las proposiciones vence el 22 de octubre de 2020**

El 17 de noviembre de 2020 se publicará en El Mercurio de Valparaíso y El Mercurio de Santiago, la lista de Candidatos, que estará disponible en la página Web que más abajo se indica. La elección se hará con los candidatos previamente nominados.

La Universidad Técnica Federico Santa María invita a todos los exalumnos titulados y graduados, a participar en este proceso, que será por vía electrónica, para lo cual se habilitará oportunamente una plataforma de servicios en la dirección web <https://eleccionesusm.cl>.

El escrutinio se realizará el día 11 de diciembre de 2020, a cargo del Tribunal Calificador de Elecciones de la Universidad y estará abierto a todos los exalumnos.

VALPARAÍSO, 10 de septiembre de 2020

Darcy Fuenzalida O'Shee
RECTOR